

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-008 **VERSIÓN: 8**

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

ACTA N° 2 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO 446 de 2023

PAGO No1 de No	1
CONTRATO No:	446 de 30 de marzo de 2023 Orden de compra 107115

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR LOS SEGUROS PARAAMPARAR LOS VEHÍCULOS DE

> PROPIEDAD DE LAUNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEREHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, O QUESE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA, CONTROL O CUSTODIA, ASÍ COMOLOS VEHÍCULOS DONADOS, EN COMODATO, ARRIENDO, ADMINISTRACIÓN U OPERADOS POREL ASEGURADO O POR TERCEROS ENTREGADOSO RECIBIDOS Y POR AQUELLOS QUE LLEGASE ASER LA ENTIDAD RESPONSABLE - PROYECTO7858 (META 1,

2, 4, y 5).

TIPO DE CONTRATACIÓN: Selección Abreviada – Acuerdo Marco de precios.

PLAZO DE EJECUCIÓN: La vigencia técnica de los seguros a contratar será de mínimo 345

> días contados a partir de la fecha y hora del vencimiento de la póliza actualmente contratadas, es decir desde el 19 de abril de 2023 a las

00:00 horas, hasta las 24:00:00 del 28 de marzo de 2024.

Los plazos iniciaran una vez vencido el plazo de la vigencia técnica

del seguro.

Los plazos para la entrega de los seguros serán los estipulados en el acuerdo marco para la adquisición de Seguros de vehículos II

CCE-877-1-AMP-2019.

FECHA DE INICIACIÓN: 3 de abril de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de marzo 2024 de conformidad con la fecha de vencimiento de la

orden de compra No. 107115.

VALOR TOTAL DEL

CONTRATO: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS

CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS (\$

472.752.903)

526 DE MARZO 15 DE 2023 CDP N. °: CRP N. °: 552 DE MARZO 31 DE 2023

LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS **CONTRATISTA:**

860.002.400 NIT o C.C.: INTERVENTOR(A): No aplica NIT o C.C.: No aplica

SUPERVISOR JIMMY ALEJANDRO ESCOBAR CASTRO – Designado mediante

radicado No. 20231150094353 firmado el 31 de marzo de 2023

C.C.: 80.737.341

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 8 días del mes de mayo de 2023, se reunieron: LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS, Contratista y JIMMY ALEJANDRO ESCOBAR CASTRO -Supervisor; para dejar constancia por medio de la presente acta de las entregas realizadas por el



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-008 VERSIÓN: 8

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

contratista en cumplimiento del contrato por la expedición de los seguros todo riesgo para los vehículos de la entidad de acuerdo a la orden de compra No. 107115.

La supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

El recibo parcial que hace la supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista y supervisor.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	cuatrocientos setenta y dos millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos tres pesos (\$ 472.752.903)
VALOR DEL ANTICIPO:	No aplica
VALOR ACTAS ANTERIORES:	\$ 0
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	cuatrocientos setenta y dos millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos tres pesos (\$ 472.752.903)
VALOR PRESENTE ACTA:	cuatrocientos setenta y dos millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos tres pesos (\$ 472.752.903)
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	No aplica
VALOR BRUTO POR PAGAR PRESENTE ACTA:	cuatrocientos setenta y dos millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos tres pesos (\$ 472.752.903)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 8 días del mes de mayo de 2023.

LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS

Contratista

IMMY ALEJANDAO ESCOBAR CASTRO

GIACOMO SANTIAGO MARCENARO JIMENEZ

Ordenador del gasto Subdirector técnico de Produccion e Intervención

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV

Copia N°1: Supervisor(a) del contrato Copia N°2: Interventor(a)-(SI APLICA)

Copia N°3: Contratista

*Modificación Resolución 331 de 2016

Elaboró: Jhorman L Melo Arenas - Profesional Especializado Contratista – Proceso GREF